

Puebla, Pue. A 13 de Abril de 2022

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

MTRA. JAQUELINE VARGAS ARELLANES
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

RECIBID
ESTADO DE PUEBLA

RECIBI
PAT
C/S
F. J. P. S.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo en seguimiento al oficio Núm. INE/UTF/CO/2186/2022, por medio del cual nos exhorta a presentar programas de trabajo 2022, y en cumplimiento al Artículo 170 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, al respecto le envío lo siguiente:

Programa Anual de trabajo 2022 de Actividades Específicas, y de capacitación, Formación y Promoción para el Desarrollo del Liderazgo Político de la Mujer, que realizará la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Puebla

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar al presente, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

JOSÉ DE JESÚS GUILLERMO CORTÉS ROJAS

TESORERO DEL COMITÉ DIRECTO ESTATAL

DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL





ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2022

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional.

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, formación y promoción para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2022-1 / Empoderamiento de las mujeres rumbo a una participación Política

Sub-Rubro: B1. Capacitación, formación y promoción para desarrollo del liderazgo político de la mujer.

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Promover, generar e impulsar la formación, participación, así como la integración y empoderamiento político de las mujeres, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, capacitando a 1,200 mujeres, logrando niveles altos de participación con mayores cualidades y aptitudes para el proceso electoral 2023 – 2024 y para la integración de más mujeres en posiciones clave de liderazgo y gobierno. En un plazo de 7 meses que comprende del 07 de mayo al 25 de Noviembre de 2022

Meta: Capacitar a 1,200 mujeres, de entre 18 y 60 años, que sean militantes, simpatizantes y público en general del Estado de Puebla en temas como "Violencia Política de Género", "Comunicación Política y Redes Sociales", "Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres", "Empoderamiento Femenino y autoestima ", "Liderazgo de la mujer en política con perspectiva de género", " Políticas Públicas con Perspectiva de Género".
En un plazo de 7 meses que comprende del 07 de mayo al 25 de noviembre de 2022.

Indicadores: Mujeres militantes y/o simpatizantes y/o público en general capacitadas y actualizadas respecto a la población objetivo

Mujeres militantes y/o simpatizantes y/o público en general, capacitadas y actualizadas respecto a la población objetivo.

$MMSCA = (MSCA/PO) * 100$

Donde:

| Variable | Descripción | Valor |
|----------|--|----------|
| MMSCA | Mujeres Militantes y/o Simpatizantes Capacitadas | Numérico |
| PO | Población Objetivo | Numérico |



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2022

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 07-Mayo-22 Fin: 25-nov-22

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Estado de Puebla

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
PUEBLA

Cobertura del ámbito Estatal:

- PUEBLA (1)Huauchinango
- PUEBLA (2) Zacatlán
- PUEBLA (3) Teziutlán
- PUEBLA (4)Ajalpan
- PUEBLA (5) San MartínTexmelucan
- PUEBLA (6) Puebla
- PUEBLA (7) Tepeaca
- PUEBLA (8) Chalchicomula
- PUEBLA (9) Puebla
- PUEBLA (10) Cholula
- PUEBLA (11) Puebla
- PUEBLA (12) Puebla
- PUEBLA (13) Atlixco
- PUEBLA (14) Acatán
- PUEBLA (15) Tehuacán

Beneficios y/o población beneficiada: 1,200 mujeres entre 18 y 60 años, militantes, simpatizantes y público en general del Estado de Puebla

Total de beneficiarios: 1,200

7. Presupuesto Programado

| Capítulo | B) Capacitación y formación para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1) | | | |
|----------|---|----------|-----------------|--------------|
| Concepto | B1. Capacitación y formación para el desarrollo del liderazgo político de la mujer | | | |
| Partida | Entregable / Proveedor | Cantidad | Precio Unitario | Total |
| 2102 | Ponente | 19 | \$20,000.00 | \$380,000.00 |
| 2102 | Papelería asistentes | 1,200 | \$300.00 | \$360,000.00 |
| 2102 | Renta Salón | 19 | \$34,000.00 | \$646,000.00 |
| 2102 | Constancias | 1,200 | \$17.00 | \$20,400.00 |
| 2102 | Kit de bienvenida | 1,200 | \$600.00 | \$720,000.00 |



2022-1 / Empoderamiento de las mujeres rumbo a una participación Política

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2022

| | | | | |
|------|----------------------|----|-------------|--------------|
| 2102 | Imagen y Publicidad | 19 | \$22,000.00 | \$418,000.00 |
| 2102 | Papelería en general | 19 | | \$105,175.00 |

| | |
|------------------|-----------------------|
| Subtotal: | \$2,649,575.00 |
| Total: | \$2,649,575.00 |

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

| Actividad | Inicio | Fin |
|--|-------------|------------|
| (1) Empoderamiento Femenino y autoestima (Cuautlancingo) | 07/05/2022 | 07/05/2022 |
| (2) Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (Amozoc) | 14 /05/2022 | 14/05/2022 |
| (3) Comunicación Política y Redes Sociales (San Pedro Cholula) | 21/05/2022 | 21/05/2022 |
| (4) Liderazgo de la mujer en política con perspectiva de género (Tlatlauquitepec) | 28/05/2022 | 28/05/2022 |
| (5) Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (Atlixco) | 03/06/2022 | 03/06/2022 |
| (6) Empoderamiento Femenino(indígena) y autoestima (Vicente Guerrero) | 04/06/2022 | 04/06/2022 |
| (7) Empoderamiento Femenino y auto estima(Yehualtepc) | 11/06/2022 | 11/06/2022 |
| (8) Liderazgo de la mujer en política con perspectiva de género (Teziutlan) | 18/06/2022 | 18/06/2022 |
| (9) Empoderamiento Femenio(indígena) y autoestima (Tlaola) | 25/06/2022 | 25/06/2022 |
| (10) igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (VCarranza) | 09/07/2022 | 09/07/2022 |
| (11) Liderazgo de la mujer en Política con perspectiva de género (San Martín Texmelucan) | 23/07/2022 | 23/07/2022 |
| (12) Liderazgo de la mujer con perspectiva de género(Tepeaca) | 13/08/2022 | 13/08/2022 |
| (13) Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres (Ciudad Serdán) | 20/08/2022 | 20/08/2022 |
| (14) Empoderamiento Femenino y autoestima(Vicente Guerrero) | 27/08/2022 | 27/08/2022 |
| (15) Políticas públicas con enfoque de género (Tehuacán) | 03/09/2022 | 03/09/2022 |
| (16) Empoderamiento Femenino y autoestima (Tecamachalco) | 24/09/2022 | 24/09/2022 |
| (17) Empoderamiento femenino(indígena) y autoestima (Pahuatlan) | 08/10/2022 | 08/10/2022 |
| (18) Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres (Xiutetelco) | 22/10/2022 | 22/10/2022 |
| (19) Violencia Política con razón de género (San Andrés Cholula) | 25/11/2022 | 25/11/2022 |



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2022

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

| Id | Nombre | Cargo | Correo Electrónico |
|----|------------------------------|--|--------------------|
| 1 | María del Pilar Vargas Morán | Secretaría de Promoción Política de la Mujer | |

Responsable de Control y Seguimiento

| Id | Nombre | Cargo | Correo Electrónico |
|----|--------------------------------------|----------|--------------------|
| 1 | José de Jesús Guillermo Cortés Rojas | Tesorero | |

10. Justificante:

Descripción:

La proyecto abordado se centra en que a pesar de que existen avances en cuanto a la participación política de la mujer, aún existen brechas importantes en materia de género que deben subsanarse. Todo ello, con la finalidad de que los puestos de decisión integren una visión más integral. Las capacitaciones estarán enfocadas a invertir en capital humano para cambiar patrones culturales, canalizar los recursos en formación de liderazgos femeninos, capacitarlos para logara abrir espacios para que las mujeres compitan y alcancen puestos de decisión en materia política, con la finalidad de incidir en la equidad de género y en un mayor bienestar social. El presente proyecto de intervención pretende ser una apuesta por la inclusión de mujeres en la política desde el empoderamiento. Todo ello, desde una perspectiva de mujer, pues sólo desde el puede comprenderse de forma exhaustiva el porqué la importancia de la participación de las mujeres.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretende incrementar la capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autoestima, la autonomía personal, ofreciendo otros ejemplos de feminidad y transformando los modelos del sistema en el que han vivido. El proyecto gira en torno al empoderamiento con las mujeres, para tener espacios representativos en el Partido, desde candidaturas hasta puestos reelevantes en los gobiernos panistas y de manera paralela se creará un espacio para el empoderamiento de estas mujeres, partiendo desde la formación en capacitación política en igualdad.

11. Resultados específicos o entregables

| Partida | Entregable / Proveedor |
|---------|------------------------|
| 2202 | Ponente |
| 2202 | Papelería asistentes |
| 2202 | Renta Salón |
| 2202 | Constancias |
| 2202 | Kit de bienvenida |
| 2202 | Imagen y publicidad |
| 2202 | Papelería en general |



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2022

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

13. Observaciones

| Observaciones |
|---|
| Apoyo de las estructuras municipales y estatales. |

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

| Nombre | Cargo | Firma |
|------------------------------|--|-------|
| Maria Del Pilar Vargas Morán | Secretaría de Promoción Política de la Mujer | |

| Nombre | Cargo | Firma |
|--------------------------------------|----------|-------|
| José de Jesús Guillermo Cortés Rojas | Tesorero | |